



Creado por la Ley 35 1989

AVISO

LA ABOGADA SECRETARIA DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA ODONTOLÓGICA

HACE CONSTAR QUE

Durante el periodo comprendido entre el lunes treinta (30) de marzo y el miércoles primero (01) de abril de 2026, se decretó la suspensión de los términos administrativos, así como de la atención al público en el Tribunal Nacional de Ética Odontológica, con ocasión de la Semana Mayor.

En consecuencia, el despacho permanecerá cerrado durante dicho lapso y la atención al público se reanudará a partir del lunes seis (06) de abril de 2026.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Se fija en la Secretaría del despacho.



EDDY MERCEDES TAPIAS ARENAS
Abogada Secretaria

Calle 71 No.11-10 Off 1101 Teléfono: 2555752 Apartado móvil: 311 247 7222
www.tribunaleticaodontologica.org
tneodontologica@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia